

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LVI.

Jerez de la Frontera, Viernes 26 de Agosto de 1910.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

FUERA DE JEREZ
Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO
Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 17.515.

Una medida preventiva.

Hace mucho tiempo que venimos ocupándonos en nuestras columnas del estado ruinoso de muchas fincas casi convertidas en solares que afean los lugares más céntricos de la población, contra toda ley de ornato y contra las Ordenanzas Municipales que tienen perfectamente previsto el caso.

Nuestras constantes súplicas lograron al fin el derribo de una casucha en la calle del Salvador; pero existe entre la plaza de Plateros y calle Imagen de Belén, un inmundó montón de ruinas que no ha sido posible demoler del todo ó forzar al dueño á que libre.

También en la cuesta de Espíritu Santo, en la calle de las Cruces frente á la I. T. Colegial y en otros sitios, se presentan á la vista del visitante de nuestra población unas ruinas que hacen competencia á las de Balbek.

Además de la fealdad, existe el peligro para el transeúnte por un posible derrumbe, pero hay otra causa más poderosa que toda en las circunstancias actuales; todas estas ruinas sirven sin que hasta ahora nadie pueda evitarlo, para depósito clandestino de basuras y toda clase de inmundicias, pues no hay animal muerto, espuerta de cáscaras de higos, tinaco de basura y otros excesos, que no sean vertidos dentro de tan sucios antros, amén de que suelen servir en ocasiones para guarida de golfos y rateros; por todas estas causas, la autoridad debiera inmediatamente hacerlos demoler á los dueños ó derribarlos por su cuenta, pues sobrado justificado estaría esta medida en las actuales circunstancias.

Esto daría también algún trabajo á los obreros, ganando además con ello la salud pública que es la primera y más urgente necesidad y de paso el ornato público.

Esperamos, pues, que el señor Alcalde haga uso de las leyes que favorecen en este caso el derecho del pueblo y de ese modo se beneficiará el estado sanitario de la población, desapareciendo esos focos de infección, que por otra parte tanto desdican de la higiene y urbanización de una ciudad moderna y culta.

La nueva división electoral.

Con objeto de proceder á la inmediata reforma de la división electoral, se ha dictado la siguiente real orden por el ministerio de la Gobernación.

1.º Que por los gobernadores civiles de las respectivas provincias se interese de las Diputaciones y Ayuntamientos que en el plazo máximo de diez días se remitan á dichos Gobiernos los informes precisos acerca de las necesidades, locales, detallando en todos cuanto se relacione con la reforma indicada y especificando las razones justificativas que los motiven, los datos que se estimen como generales, las estadísticas especiales de población para la agrupación de pueblos, las distancias entre los mismos, caseríos y demás residencias que existan dentro de los términos municipales, número de electores que deben tener las agrupaciones que se establezcan, colegios y secciones de las mismas y cuanto pueda afectar al particular para la mejora del servicio, y sobre todo para el más fácil ejercicio del derecho del sufragio.

2.º Que en el mismo plazo anteriormente señalado, emitan también sus competentes y necesarios informes, y los remitan á los gobernadores las Juntas provinciales del C. uso, una vez que estas entidades reúnan los datos y las peticiones de las Juntas municipales pertinentes al particular.

3.º Que los gobernadores publiquen esta disposición en Boletín extraordinario de la provincia, para que, conocida de todas las entidades que puedan considerarse interesadas en el asunto, remitan éstas, si lo estiman oportuno, sus alegaciones en el plazo dicho á los gobernadores civiles.

4.º Que una vez reunidos todos los informes y antecedentes expresados, los gobernadores les remitan inmediatamente á este ministerio.

No sabemos cuándo el Sr. Gobernador de nuestra provincia dará cumplimiento á esta orden, preguntando á nuestro Ayuntamiento las reformas que considere justas en la nueva división electoral.

En nuestra ciudad la opinión está hecha hace muchos años. Aquí debería dividirse en tres grupos nuestra circunscripción. La ciudad de Jerez podría nombrar un diputado. Otro Sanlúcar, Bonanza y Chipiona; el tercer grupo podrían formarlos los restantes pueblos de la Sierra.

Los tres grupos citados tienen intereses bien definidos que defender y cada uno podría nombrar un representante en Cortes.

EL CÓLERA.

El cólera vuelve á ser la actualidad en España, aunque en la Península se corra muy escaso riesgo de padecerlo.

Con atención preferente trata del asunto toda la prensa nacional, que recoge y publica numerosos consejos y opiniones.

Entre estas figura una muy notable del brioso y castizo escritor andalaz don José López Pinillos, que se expresa en estos términos:

"España es el pueblo de la muerte. Lidiando con la muerte, rozándonos con ella, contemplándola, burlándola, vivimos los españoles. El árbol, el agua y el aire son sus enemigos, y asesinamos al árbol y prescindimos del agua y del aire. Y así, nos entregamos á la muerte como unos incultos ó como unos estúpidos, y á pesar de nuestra buena fe primitiva en las lides amorosas y de la fecundidad de nuestras madres, apenas si aumenta la población.

En nuestro país se construyen tantos ataudes como cunas; en nuestro país los empresarios de pompas fúnebres se enriquecen; en nuestro país gástanse el badejo de las campanas á fuerza de tocar á muerto, y aún hay rincones donde de la muerte de un niño se festiñada con unos tragos y unas copias.

Por qué, pues, nos ha de alarmar la amenaza de que el cólera nos visite? El cólera aquí no sería el amo; tendría que luchar con el tífus, con la meningitis, con la tuberculosis; con asesinos que no nos visitan periódicamente, que viven con nosotros, en las cloacas de los viejos edificios, en el aire viciado, en las ropas sucias, en las paredes que no fueron lavadas jamás.

Poor que el cólera es la triste miseria, la agresiva miseria, la desalmada miseria de carne y de espíritu que padecemos. El cólera mataría á unos millares de criaturas—muchas menos de las que anualmente emigran—y marcharíase causa lo. Aceptemos, pues, medidas contra la miseria, y verdades como paños son estas que

transcribimos, á las que quizás se pudiera añadir esta consideración: si la epidemia cólerica viniese á España se convertiría, á pesar de las precauciones adoptadas, en una epidemia mas, porque el terreno, á causa del abandono crónico que se padece, está abonado para toda suerte de calamidades.

De aquí el acertado consejo de López Pinillos. Cuidese de desterrar las dolencias de siempre poniendo en ello tenacidad inquebrantable. No se espere á que los males se desarrollen tanto que se pongan de moda para combatirlos.

La salud del pueblo español está completamente desatendida, por el Estado, y así la raza se consume presa de mil enfermedades, producidas todas por el abandono.

Y ¿que el Gobierno piensa en evitarnos una epidemia, ¿por que no se le pide que nos quite algún as endemias, con lo que se formularía todo un programa de verdadera regeneración?

La demostración de ayer á Gonzalo Bilbao

Leemos en el periódico de Buenos Aires La Argentina:

En el Círculo Andaluz.

Tuvo ayer lugar como estaba anunciado, el banquete en honor del eximio pintor señor Gonzalo Bilbao, académico de la de Bellas Artes de San Fernando y Sevilla, profesor y delegado de España en la Exposición de Arte.

Detallar con todos sus pormenores los mil sabrosos incidentes de la fiesta, sería tarea larga y capaz de llenar un volumen no pequeño.

Poco después de las doce de la mañana se había congregado en los salones del París Hotel un selecto grupo de comensales que se disponían, apurando copas de rico Jerez, al rendir homenaje á la comida que se preparaba.

De entre este grupo selecto y numeroso, donde estaba representado cuanto de valioso y bueno tiene entre nosotros la alegre, trabajadora, sincera y buena colonia andaluza; tan cariñosa, tan amante de nuestras leyes y costumbres, tan asimilada con nosotros mismos, ofrecimos á nuestros lectores la siguiente lista, entre la que se notan algunos apellidos de otras regiones de España, no menos laboriosas, ni menos simpáticas.

Al darse la señal para servir la comida, sentáronse á la mesa, entre otros que no recordamos, los siguientes: Gonzalo Bilbao, Vizconde de la Fuente, Manuel Acilu, Joaquín de Irujalde, José María Sempere, Ramón Román y Serrano, José Artal, Rafael Mercado, Tomás Bargiela, Félix Ortiz de San Pelayo, Justo López Gomara, Leonardo Torres Quevedo, Adolfo Posada, José Cortejarena, Francisco de la Vega, Antonio de la Vega, Francisco Alarcón, Mariano López, Mariano López (hijo), E. Eusebio Mendizábal, Manuel Montemayor, Enrique Maqueda, Diego Medina, Fernando Oribe, F. Bilbao, Fernando Rivas, José Gracil Caro, Manrique Delara, Angel Malate, Manuel Pastrana, Luis Horcajada, J. Barratta, Salvador Barrada, doctor Manuel Morjana, Fausto Hurtado, Manuel Caballero, F. Clavijo, Eduardo Romero, Rogelio Pérez Olivares, señora de Pérez Olivares, Ricardo López Cabrera, José Márquez Vázquez, Manuel F. Arcoya, Antonio Varela, Antonio Cano y Cano, Diego Montoros, J. M. Ariza, Manuel Puente, Julián Poltia, J. Vila Prados, Joaquín Toro, Antonio Meléndez, Agustín Alvarez, José Manuel Martínez, Joaquín Cavaleri, Francisco Serrano, Ramón Arvilla, Manuel Arvilla, José Padilla Ibáñez, Juan Bergada, Pedro Martínez Hoyo, Salvador Alfonso, Ricardo Ruiz, Juan A. López, José Pinedo, Eliseo Melffren, Manuel Hernández, Ghirardo Francisco Serrano, Pedro de Rojas y muchos más.

En el centro de la mesa tomó asiento el señor Gonzalo Bilbao y á su derecha é izquierda, respectivamente, los señores Agustín Alvarez, Mariano López y Torres Quevedo, señor vizconde de la Fuente, Salvador Barrada y Adolfo Posada.

Se sirvió una exquisita comida con arreglo á delicado menú, y reinó la alegría más franca y la simpatía más profunda poniéndose de manifiesto el entusiasmo de los hijos de aquella región privilegiada, tierra de la luz y los colores.

Apenas se descorchó el champaña, levantóse el doctor Salvador Barrada, iniciando los discursos con una brillante oración llena de imágenes poéticas, de recuerdos santos de aquella tierra bendita, donde—dijo—el Sol, culpa de nuestros triunfos y nuestros errores, tiñe de carmin los claúves, de verde los prados y del amarillo los trigales, dando con sus tonos hermosas sensaciones al alma andaluza pasible de todo lo grande, de todo lo magnífico; si en ello hay una nota humana y risueña, sentimental y buena.

La oración del doctor Barrada arrancó á los circunstantes aplausos hondos y sinceros, recordándoles aquellas ciudades llenas de recuerdos hermosos, de mozos arrogantes y caballeros valientes y decididos.

Después el pintor señor Eliseo Melffren leyó una carta de adhesión de la señora Isabel G. de la Solana, añadiendo de su cosecha, sabrosas frases que fueron de solaz y alegría para la concurrencia que lo premió con prolongados aplausos.

El señor Mariano López, leyó luego las cartas enviadas para los señores conde de Cadagua, Fermín Calzada, Juan Antonio Cavestany, León Durán y Troncoso, que por distintas y poderosas razones, á la vez que se adhería al homenaje, sentían no poder estar presentes.

Levantóse por último el señor Gonzalo Bilbao y aludiendo á un cuento andaluz ó ocurrencia acaecida en su mocedad con un discípulo del doctor Romero Gago, que eludiendo exámenes, dijo estar turbado; hace suya aquella frase y declara franca y llanamente que «turbado» como está, sólo afina á saludar al señor Tobía con un fuerte abrazo como decano que es de los andaluces en la Argentina.

Luego á petición del señor Manuel Hernández, se enviaron á las señoras María Raya de Bilbao, vizcondesa de la Fuente y Juana Benítez, que asistió al banquete, los hermosos ramos que adornan el centro de la mesa.

Terminados los discursos, comienza la parte más lucida de la fiesta. La señora Benítez, primera tiple del teatro Nacional, andaluz y sevillano, se arranca por sevillanas, canta luego malagueñas, soleares, tangos y marianas, haciendo con su estilo del terruño, «sabroso y legítimo», con su voz cariñosa y dulce, las delicias de la concurrencia que aplaude entusiasmada la sal y alegría que respiran de que parecen embalsamados aquellos cantos de la tierra natal.

Tiene también la señora Benítez un delicado recuerdo para el elemento argentino que concurre á la demostración cantando con gusto y sentimiento, lindas, tristes y sentidas villas.

A esta altura de la fiesta entran al salón en medio de una salva de aplausos, la señora y familia del señor Bilbao y continúa con este motivo la fiesta iniciada por largo rato, bailando seguidillas la señora Benítez y el señor Horcajada, acompañados con la guitarra por el señor Arcoya que incansable ha seguido toda la tarde á la nombrada señora Benítez, conquistando con ella merecidos aplausos.

En suma, una fiesta hermosa, llena de notas alegres y genuinas de aquella tierra de las flores, los colores, el sol y las mujeres.

Formaba parte de la comisión nuestro paisano D. Fausto Hurtado hijo de nuestro estimado amigo D. Miguel.

Las minas de Vizcaya.

Lo que valen y lo que producen.

En una publicación inglesa de estudios financieros encontramos detalles muy interesantes, relativos á la riqueza minera de Vizcaya.

El autor del trabajo es un ingeniero español, el señor Arisqueta, profundo conocedor de los yacimientos de hierro vizcaínos, el cual ha manifestado que durante los treinta y dos años que llevan explotándose en gran escala ó sea por los modernos procedimientos científicos, se han extraído 150 millones de toneladas, pudiéndose calcular, con grandes probabilidades de acierto, que aún quedan por arrancarse 61 millones más. Ahora bien, ¿qué capital en millones de pesetas representa esa cantidad de mineral de hierro?

La vea, como por allí suele llamarse al mineral de hierro, cotizase generalmente, entre ocho y once pesetas por tonelada.

Tomando como término medio el precio de nueve pesetas, tenemos que los 150 millones de toneladas habrán valido 1.350 millones de pesetas.

Pero aún es necesario hacer un pequeño cálculo, que nos dará un valor todavía más considerable para el mineral indicado, y es el siguiente:

De esos 150 millones de toneladas, lo menos 140 han sido exportados á Inglaterra, á fin de ser fundidos en los colosales Altos Hornos de Middlesbrough, Cardiff, Liverpool, etc. Y como los ingleses pagan á los mineros vizcaínos en libras esterlinas oro, hay que aumentar á lo consignado la diferencia del cambio del dinero inglés al español, cuyo beneficio está siendo desde hace treinta y tantos años de un 28 á 30 por 100 en favor del primero; resulta que han percibido la bonita suma de millones 1.755 de pesetas.

Aplicando el mismo cálculo anterior á los 61 millones de toneladas que restan por extraer, según el ilustrado ingeniero Sr. Arisqueta, veremos que se venderán por 549 millones de pesetas; pero suponiendo que 58 lo menos vayan á Inglaterra, continuando el cambio como ahora está, producirán pesetas 662.940.000, que, añadidas á las 27 de los otros tres millones de toneladas, constituyen ya cifra de 689.940.000 pesetas.

Durante el segundo trimestre del actual año económico se han explotado en Vizcaya 197 minas de mineral de hierro de diversas clases: espatoflor, calamina y plomo de las que se han arrancado 1.167.518 toneladas de mineral, valuadas en bocamina en 6.268.100'67 pesetas, habiéndose pagado al Estado por impuesto la cantidad de 194.140'75 pesetas.

Las minas en las que más activa explotación se ha realizado son:

"Oroñera", de los Sres. Barrá hermanos y Compañía, explotada por la Oroñera Iron Ore, que ha extraído toneladas, 93.696 valuadas en bocamina en 594.553'06 pesetas.

"Rubia", de D. José Mac-Lenan, de la que se han arrancado 59.391 toneladas, valuadas en 324.318'24 pesetas.

"Diana", de la señora viuda é hijos de P. P. de Gandarias, de la que se han extraído 75.427 toneladas, valuadas en 401.276'21 pesetas.

De espatoflor sólo se han extraído 19 toneladas de la mina "Soma", sita en Marélagá, de calamina diez, y tres de plomo, de la "San Ignacio", sita en Galdácano, y 60 de la "San Juan", sita en Carranza, y 67 de galna, de esta última mina.

Jerez hace cincuenta años

Episodios de asuntos y sucesos extraídos de la colección de El GUADALETE.

Domingo 26 de Agosto de 1860.

DESPOCHO TELEGRAFICO

Madrid 25 de Agosto á las 4'05 de la tarde.

Palmerston ha dicho en el Parlamento que Austria está conforme en la no intervención en Italia, excepto cuando lo ejecute en defensa propia.

En la Herzegovina los turcos han degollado á los cristianos.

Quedan después de Bolsa el Consolidado 48'90 y la Diferida 40'90.

(Recibido en Jerez el 25 de Agosto á las 7 de la tarde).

LA CAUSA DEL MONTE

Ayer tuvimos el gusto de saludar al Delegado del Gobierno en la causa del Monte de Piedad don Antonio Calzada, en el Hotel Los Cisnes, donde se hospeda.

Nuestro objeto, como supondrá el lector, era obtener algunas manifestaciones del Sr. Delegado acerca de la misión que le ha traído a esta ciudad.

Nada puedo adelantar aún, pues ignoro todavía si podrá darse pronta terminación a este asunto. Ya supondrá que al venir yo aquí no he desconfiado de encontrar la solución al conflicto, porque en este caso no hubiese realizado el viaje. Conviene que los imponentes no desmayen, antes al contrario, que abriguen la confianza de que tarde ó temprano llegarán a realizar el logro de sus legítimas aspiraciones.

Hoy no se ha celebrado Consejo, este tendrá lugar mañana por la tarde. Lo presidirá el Sr. Gobernador Civil, quien vendrá a ésta para presentarme oficialmente a los señores que forman el Consejo de Gobierno del Establecimiento.

Sí, esta mañana he estado en el local del Monte de Piedad, acompañado del Sr. Ondovilla, pero no he hecho más que tomar algunos datos para el estudio que me propongo realizar.

Nada más nos pudo decir el señor Calzada, y pusimos fin a la entrevista.

Ayer tarde se celebró en el benéfico establecimiento de referencia, una subasta de ropas.

Hoy, como anteriormente decimos, el Consejo de Gobierno del establecimiento desfalcado celebrará a las tres y media sesión, bajo la presidencia del Gobernador Civil de la provincia, quien hará la presentación oficial del Sr. Calzada.

Reina gran expectación por conocer el plan que el Sr. Calzada ha de proponer hoy al Consejo de Administración.

HUELGA

Las noticias referentes a las distintas huelgas que se desarrollan en diferentes localidades, y los comentarios que de ellas hacen los periódicos y las gentes, demuestran lo necesario que es ocuparse en estos accidentes de la lucha de clases, en otras partes tan estudiados y tan descuidados entre nosotros.

Hay que hacer constar que únicamente los obreros son los que en España se ocupan en los problemas del trabajo; y cuando éstos por su gravedad, trascienden a la opinión en general, ésta se deja guiar por las más extrañas y opuestas impresiones.

Realmente, apenas estudia nadie estos asuntos y así no es de maravillar que unas veces se encomiende su resolución a la intervención de la fuerza y otras al azar, sin que falte entre estos extremos, el término medio, que suele ser, el de la indiferencia egoísta, merced a la cual se desenvuelven estos casos por sí solos, por cansancio ó por hambre.

Elo es que nadie cae en que la solución de tales conflictos está en la realidad, única fuente, de donde brotan provechosas lecciones para todos.

En Bilbao, en Santander, en Gijón, en Barcelona, las huelgas se reproducen sin cesar. ¿Qué hace la opinión ante tales conflictos?

En algunos países orientales cuando un individuo no puede cobrar una cantidad que justamente reclama, se sienta a la puerta del deudor y allí pasa días y noches decidido a no comer hasta cobrar lo que le deben.

Este procedimiento que a muchos parecerá extraño, produce el resultado apetecido en la mayoría de los casos, porque la opinión se pone de parte del acreedor y el deudor avergonzado, acaba por pagar la deuda.

Si entre nosotros la opinión se ocupa para de los litigios entre patronos y obreros, las huelgas terminarían rápidamente.

El obrero desde que ingresa en una Sociedad, comienza a estudiar las condiciones en que trabaja y a esto debe el buen resultado que obtiene en sus reclamaciones.

Si los patronos y autoridades, a su vez estudiaran esas mismas condiciones del trabajo, la sociedad caminaría, sin percances, por una vía de progreso, cuyos beneficios a todos alcanzaría.

Es infantil y acusador de una ignorancia increíble, creer que las cosas del trabajo no interesan más que a los trabajadores.

Estos, hoy, en casi todo el mundo tienen una misma aspiración, que de conseguirla cambiará enteramente la organización de los Estados; y sólo por esta consideración debiera tenerse en cuenta, lo que hacen.

RICARDO CANO.

Ecós de Sociedad.

En el expreso ascendente marcharon ayer a Santander acompañados de su bella hija Emilia, los señores de Rivero (D. Joaquín).

Pasaron el día de ayer en Rota, la señora doña Pilar Urzáiz y su sobrina la distinguida señorita Mariana Goytia.

Se encuentra mejor de la enfermedad que padece, la respetable señora doña Filomena Fernández de los Ríos.

Mejoran igualmente de sus respectivas dolencias, nuestros distinguidos convecinos D. Rufino Lassaletta, don Sebastián Argudo y el pequeño hijo de los señores de Ivison (D. Ricardo.)

Deseamos a los pacientes un rápido y total restablecimiento.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la distinguida esposa de nuestro querido amigo el ilustrado Ingeniero Director de las obras del Pantano de Guadalquivir, D. Pedro Miguel González Quijano.

La madre y el recién nacido, gozan de un perfecto estado de salud.

Reciban los señores de González Quijano nuestra afectuosa enhorabuena por tan feliz acontecimiento de familia.

En el expreso ascendente marchó ayer a Sevilla al objeto de incorporarse a su nuevo destino en el Regimiento Lanceros de Villaviciosa, el primer teniente D. Francisco Medina Togados, que hasta hace poco prestaba sus servicios en el Regimiento de Alfonso XII.

Al objeto de ser asistida por el reputado médico cirujano D. Juan Luis Durán, ha llegado a esta ciudad procedente de Arcos, la distinguida señora doña Soledad Soci.

Está bastante mejorado de la enfermedad que padece en la vecina ciudad del Puerto de Santa María donde pasa temporada, nuestro querido amigo el entendido labrador D. José Guerrero y Lozano.

Deseamos al enfermo un alivio total y rápido.

Sigue muy grave la pequeña hija de nuestro querido amigo el arquitecto municipal, D. Rafael Esteve.

Deseamos el alivio de la enfermita.

Se ha dispuesto que se anote en la hoja de servicios del primer teniente de Artillería don Rafael Fernández de Bobadilla, que se halla en posesión del hábito de Calatrava.

Ayer se sabía que tomarán parte en las carreras de caballos que se celebrarán en Sanlúcar, dos de Chichón, dos de Atías, dos de Garvey, cuatro de Isasi, dos de E. Luquez, dos de don Salvador Díez y dos de D. Pedro Guerrero.

Además tomarán parte los caballos de Sanlúcar que lo hicieron en años anteriores.

ARKEMÁN.

REMITIDO

Sr. Director de EL GUADALETE. Muy señor mío y de toda mi consideración: Mucho le agradecería que como contestación a las dos gacetas publicadas por el periódico de su digna dirección referentes a particulares relacionados con el gremio de toneleros, accediese a publicar las siguientes líneas que van encaminadas a aclarar determinados conceptos con tenidos en dichos sueltos y que en cierto modo alteran la verdad de los hechos.

1.º La razón que tuvo el gremio de toneleros para pedir a los maestros la regularización de las horas de jornada obedeció a que algunos patronos obligaban a sus operarios a trabajar desde las cinco de la mañana hasta después de las ocho de la noche, de cuya prolongada labor no se excluía a los aprendices, con manifiesta infracción de la ley reguladora del trabajo de la mujer y el niño.

2.º Que no es exacto que el gremio haya pedido aumento de precio en la mano de obra, pues sólo se ha limitado a pedir, con perfecto derecho a ello, que se pusieran en vigor las tarifas aprobadas por los patronos y nuestra Sociedad, en nombre de los obreros, el día 12 de Febrero de 1898, y que ciertos patronos dejaron de observar válidos de la crisis porque han venido atravesando el gremio, pagando el trabajo a precios sumamente bajos.

3.º Que al aceptar ahora los patronos el pago de las labores a precio de tarifa, no ha obedecido a evitar disgustos en la localidad sino a cumplir lo convenido con el gremio.

4.º Que quienes tratan de promover esos disgustos son los patronos, adquiriendo maderas de mala calidad y muy penosas de elaborar; y para demostrar la verdad de lo que decimos, invitamos a los señores extractores a que nombren una comisión de personas peritas para que reconozcan las duelas que emplean los maestros en la construcción de vasijas.

5.º Que en cuanto a la salida del taller durante las horas del trabajo, si de los obreros que las efectúan muchos de ellos lo hacen para embriagarse, esto obedece principalmente a que algunos patronos tienen establecido un tabanco junto a sus trabajadores y ese despacho de vinos estimula a los toneleros demasiado aficionados a beberlo a ingerir más cantidad de la prudente, válidos del crédito que el dueño les concede para rebajarles el importe de su deuda al entregarles el Sábado, el dinero ganado durante la semana.

6.º Que la prueba más evidente de que las salidas del taller para beber vino, y con las cuales no estamos conformes, no disgustan a muchos de los patronos, es, que algunos de los que de estos, tienen establecidos tabancos en la forma indicada, cuando se trata de despedir por falta de trabajo a algunos obreros, suelen elegir para privarles del jornal a los que llevan integro a sus casas el producto de sus sudores y en cambio continúan trabajando aquellos a quienes alguna vez no les alcanza lo ganado para liquidar las cuentas del vino consumido en la semana.

Dando a V. las gracias por su amabilidad, quedo muy atento s. s. q. b. s. m. Por la Junta Directiva: El Presidente, Diego Cala.

Gacetas.

CASA CHIVA

DUQUE DE ALMODOVAR, 1.

Esta Casa teniendo en cuenta lo avanzado de la estación veraniega, realiza todas las existencias propias de la presente temporada, como SOMBREROS PAJA, ABANICOS Y ARTICULO DE PUNTO.

Gran rebaja de precio en la perfumería, encajes y adornos para trajes.

En maletas, mundos y cestas de palma para viaje, cuenta este establecimiento con un completo surtido que vende a precios sin competencia.

Especialidad en artículos para labores. Jabón "Ideal", caja de cuatro pastillas a pesetas 1'50.

No olvidarse, DUQUE DE ALMODOVAR, 1, y ALGARVE 2 y 4.

Husillos para Vendimia.

Se vende uno de hierro con tuercas de metal en 100 pesetas.—Otro de hierro fundido, marrana de madera, en 60 pesetas. Ambos en perfecto estado.

Razón, Ferrocarril, 8, bodega de Valdeirrama.

La Junta de Sanidad.

Para ayer tarde a las cuatro estaba citada a reunión en el Ayuntamiento, la Junta municipal de Sanidad al objeto de tomar acuerdos encaminados a adoptar las medidas necesarias en evitación de que pudiese tomar incremento la temible epidemia cólera, en el caso desgraciado que nos visitara.

Ocurrió lo que ya está olvidado, lo que es costumbre en este pueblo apático por naturaleza; que no asistió suficiente número

de señores vocales y la Junta no se pudo celebrar.

Concurrieron a la convocatoria de la Alcaldía, los señores D. Juan Cortina, D. José Durán, D. Antonio A. Varez, D. José Solís, D. Cayetano Pérez, D. Francisco Timeraus y el Secretario de la Junta D. José Fernández y Jiménez.

Hoy no podrá celebrarse la Junta en atención a tener que asistir el Sr. Alcalde al Consejo que se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

Dios nos libre que alguna epidemia hiciese su aparición en esta ciudad, porque en este caso... que nos oja confesados.

Dementes.—Nuevamente vuelven a estar ocupados los calabozos de la prevención municipal por infelices alienados.

En la actualidad existen dos; un hombre y una pobre mujer.

Ambos son exaltados, en particular el varón y su estancia en esos calabozos es peligrosa para esos pobres infelices, por la circunstancia de que cuando los agentes del municipio detienen en estado de embriaguez, se da el triste caso de que ebrios y dementes se dirigen los más groseros insultos, y la furia de los últimos se exalta doblemente. Por otra parte puede repetirse el caso frecuente de que los guardias detengan a varios individuos a quienes convengan tener separados y sean necesarios los calabozos que ocupan los dos alienados a que nos referimos.

Nosotros nos vamos a permitir proponer a nuestro digno alcalde Sr. Marqués de Campo Real, la siguiente solución.

En el edificio de la Cárcel pública existe un departamento llamado patio de causas, cuyos calabozos, según tenemos entendido, no están ocupados.

A poco que el municipio se esforzara, y y puesto que ni en el manicomio provincial ni en el Hospital de Santa Isabel, hay vacantes para los dementes, podrían habilitarse para recluirlos los locales de la Cárcel a que nos referimos, destinando a un enfermero de los que prestan servicio en el Hospital para el cuidado de estos enfermos.

Porque hay que tener en cuenta que a más de los dementes que ahora están en los calabozos de la prevención, existen otros en libertad que no será nada extraño haya necesidad de recluirlos.

Consideramos el caso como un deber de humanidad y abrigamos la confianza que a Excmo. Ayuntamiento le dedicará la atención que merece.

Comisión.—Presidida por el señor Marqués de Campo Real y con asistencia de los concejales señores Rosado, Calle, Coll, Fernández Gao y Sánchez Guerrero, celebró ayer tarde sesión en el Ayuntamiento, la Comisión municipal de Hacienda.

Se ocuparon de la recaudación del impuesto sobre el alumbrado y se acordó pasar oficios a los que aparecen morosos en el pago, invitándoles a que lo efectúen en plazo breve.

El reparto vecinal.—A más del punto a que nos referimos anteriormente, la Comisión de Hacienda decidió llevar a cabo el reparto vecinal acordado por el Municipio y aprobado por la Superioridad.

Dado que el reparto ha sido dividido en 14 secciones, acordaron citar a reunión desde el Martes próximo a tres diariamente, para que cada una nombre a un Síndico, al objeto de que auxilie a la comisión citada a llevar a la práctica el trabajo.

Destino.—Ha sido destinado al Batallón Cazadores de Cataluña el Capitán Sr. Pavía Calleja.

La Asociación de Propietarios de Fincas Urbanas en Junta celebrada el 17 del corriente, acordó dirigir una exposición al Sr. Ministro de Hacienda pidiendo la implantación en esta ciudad del Registro Fiscal; ponerse de acuerdo con otras asociaciones similares de España para ejercer una acción común contra los proyectos de Gobierno, encaminados a gravar la propiedad, y también dirigir un expuesto al Excelentísimo Ayuntamiento manifestando que sólo por espíritu de patriotismo é interés general no se opone al reparto de alcantarillado propuesto por la Comisión mixta en el corriente año, mas para el próximo pide la modificación de la exacción del referido impuesto, de acuerdo con los extremos que en el mismo expuesto señala.

Dimisión.—Fundada en motivos de salud, ayer presentó la dimisión de su cargo el Secretario de la Junta de Sanidad, D. José Fernández y Jiménez, quien ha venido desempeñando con gran acierto este cometido desde el año de 1903.

Accidente del trabajo.—Encontrándose ayer amontonando duelas en un trabajador de la plaza Santiago, el tonelero José Sampaolo Vilches, tuvo la mala fortuna de caerse del pilar que estaba formando, produciéndose la fractura del fémur izquierdo por su tercio medio.

Conducido a la Casa de Socorro, el médico de servicio Sr. Puya que le practicó la primera cura, calificó su estado de grave.

En una camilla fué trasladado a su domicilio.

De viaje.—Dando por terminadas las vacaciones veraniegas, en el expre-

so ascendente marchó ayer a Lobón (Badajoz) la entrada y com. estante Directora de aquella Escuela pública de niñas, D.ª Magdalena Pérez Curián, hija de nuestro estimado amigo el profesor D. José Pérez Trigueros.

El cólera y el juego.—Es decir, una epidemia y una plaga sobre las que el Ministro de la Gobernación ha dictado diferentes disposiciones para prevenir los estragos de la primera y una circular dirigida a los gobernadores para evitar los de la segunda.

Pensando en el benéfico alcance que pueden tener esas órdenes ministeriales en la conservación de la salud pública y en la paz y bienestar de las familias, nos vemos obligados a confesar, que, dada la paternal predilección que Jerez merece del Sr. Roncales, rogamos fervorosamente a Dios que nuestra ciudad se libre de los horrores del cólera, porque como nuestra digna primera autoridad civil de la provincia haga el mismo caso de las citadas disposiciones que de la circular del Ministro, ya podemos prepararnos para hacer el viaje a la eternidad.

Señalamiento.—Los concejales señores Luna y Escalante, acompañados del Perito Sr. López Cepero y del oficial del Negociado de Policía Rural Sr. Sala, verificaron ayer en el campo un señalamiento de línea a una finca particular.

Teatro Esclava.—Numeroso público asistió anoche a presenciar la representación de la parodia del Tenorio titulada El audaz D. Juan Tenorio.

Los concurrentes vieron un rato con la ingeniosa obra y sobre todo gustaron mucho las numerosas y lindas decoraciones que se presentan en todos los cuadros.

Esta noche se representará la misma obra en la primera y tercera sección, y es seguro que acudirán numerosas personas a verla. A segunda hora se pondrá en escena el viaje cómico en un acto y nueve bonitos cuadros, escrito para los autómatas por don Gonzalo Jover, titulado De ranchero a Emperador: como en todas las obras, las decoraciones son ad hoc y primorosas.

La Empresa sólo dará ya tres funciones en lo que resta de semana, poniendo las obras que tienen más hermoso decorado.

Pelos y señales de los toros de la ganadería de los Sres. Bohórquez que han de lidiarse el próximo Domingo en la vecina ciudad del Puerto:

Romano, núm. 10, negro. Distinguido, núm. 2, negro. Rifeño, núm. 14, negro. Jaquelón, núm. 9, negro. Favorito, núm. 15, negro. Gracioso, núm. 16, negro entrepelao.

De reserva va Soberano, núm. 20 también negro.

Vichy Saint-Louis

Estómago -- Hígado -- Intestinos.

La "Sarmiento".—El 27 de este mes debe llegar a Cádiz la fragata Sarmiento, escuela de Guardias Marinas de Buenos Aires, que proceda de Cherburgo.

Permanecerá en dicho puerto diez ó doce días y desde aquí seguirá para el Mediterráneo, surtiendo desde luego las escalas en Ita ía.

Se organizarán varias fiestas en honor de los marinos argentinos, siendo probable se les obsequie con un banquete y baile por el Ayuntamiento y sociedad aristocrática de dicha capital.

Buena temporada.—Dicen de Sanlúcar que el ingeniero jefe Excmo. señor don Luis Molini, ingeniero director de las Obras del Puerto de Sevilla en unión de su distinguida familia pasa temporada en medio del mar a bordo del remolador de las Obras del Puerto de Sevilla, "Giralda" convertido en magnífico palacio flotante.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento hoy Viernes: Oficio del Excmo. S. General Gobernador Militar de esta plaza, participando su agradecimiento a la Excma. Corporación por el acuerdo adoptado referente a la cesión de terrenos en el Cementerio Católico para enterramiento de la tropa.

Informe de la Comisión de Instrucción pública acerca de escrito presentado por D. José Díaz Borrego y Díez interesando se le pensioné para curar la carrera de Medicina.

Programa de festejos y presupuesto de gastos de la próxima feria de ganados formado por la comisión respectiva.

Pliego de condiciones económicas para la subasta de los aprovechamientos de los Montes de Propios.

Instancia de D. Manuel Llamas, Gerente de la Sociedad José Delgado y C.ª, informada por la Comisión solicitando se le autorice para fabricar piezas de pan con peso determinado para el consumo en el campo.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidan memorias y Guías.—Se remiten gratis.

Hemoglobina Asimilable Sten-gre. Poderoso reconstituyen, estimulante de las funciones digestivas; hace recobrar pronto al apetito, normaliza el estado general.—Venta Farmacias.

Anuncios de intere

DICCIONARIO

Se vende un Diccionario Hispánico-Americano, nuevo, con 26 tomos. Precio módico.—En esta Administración informarán.

SE VENDE

Una baranda de balaustrados y tableros de madera.
Una tarima de madera.
Un sillón giratorio.
Siete damajuanas vacías.
Un arado con yugo.
Diez millares de cápsulas nuevas para botellas con inscripción.
Una media vacía.
Un barril de diez arrobas vacío.
Un par de puertas de madera con batidor.
Un par de puertas de cristales con batidor.
Diríjanse a Manuel Fernández, Medina 49, de cinco y media a siete y media de la tarde.

SE ALQUILA

Un piso segundo en la plaza de Plateros en 20 pesetas mensuales.—Francos 43, portería, darán razón.

Se arrienda el local

que es establecimiento de muebles PASAJE JEREZANO, Misericordia núm. 3, desde primero de Octubre.—Darán razón, Plaza de Escribanos, 5.

ARRENDAMIENTO.

Se hace del Rancho de "Torre Breva" con tierras adyacentes de 500 aranzadas aproximadamente de tierras de labor en el término de Rota; con caserío, estancia, aljibe y buen abrevadero.
Para informe dirigirse a D. Juan Jiménez, en Sanlúcar de Barrameda, Muleros 17, M.

Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumo

Se acaba de recibir jamón recortado especial clase extra.
Tenemos café tostado SANTOS a 4 pesetas el kilogramo.
Consúltese la nota de precios de Julio que ya se ha repartido a los accionistas.
Es garantía para la salud la legítima procedencia de los comestibles.

Mañalich y Compañía

Cosarios al Puerto de Santa María, Oádiz, Sevilla y puntos intermedios.
Oficinas.
Jerez, Lancería, 25.—Puerto de Santa María, Larga, 129.—Oádiz, San Francisco, 34, duplicado.—Sevilla, Villegas, 2.

KILOMETRICOS

Se facilitan en doce horas.

SE ALQUILA

un piso bajo amueblado.—En esta Administración darán razón.

SAN ANTONIO

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

MANUEL FERNANDEZ

Nueva, 45 y 47.—JEREZ.
Esta acreditada casa tiene el gusto de participar a su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación.
Metro cuadrado de losetas blancas y negras, de 20 centímetros, a ptas. 2'75.
Metro cuadrado de dibujo desde ptas. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes a 6.
Estos precios se entienden a domicilio.
SE GARANTIZA LA CLASE.
En esta fábrica se vende un malacate completo.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso alto derecha y el principal izquierda de la casa calle Cardenal Herrero núm. 9.—Precios, 55 y 80 pesetas respectivamente.—Darán razón, Duque de Almodóvar, 26.

Solo por 15 días

Liquidación de las existencias en muebles por dejación del negocio.—Aprovechad la ocasión.
MISERICORDIA NUM. 3.

VINOS Y VINAGRE

Plaza de la Yerba núm. 3 y Santa María núm. 8.
Vino superior, botella sin casco, 0'25 pesetas.
Vino Fino Exelsior, botella sin casco, 1.
Vinagre superior, id., id., 0'20.
Sta. María, 8 y Yerba, 3, Aduana

ARRIENDO

Se arrienda la casa de Buena Vista, conocida por Ranch de Pina, en este término, situada con el cortijo de Fuente Rey y dehesa de Los Prietas, Cabra 722 aranzadas, casa habitación y estancia, buenos aguaderos.
Para tratar del ajuste: Corredora, 38.

Pidan todos Amis del Racimo

SE COMPRAN

relojes y relojes de vendimia en buen uso y se vende un buen husillo de hierro.—A la 5.

Colegio de S. Juan Bautista

El Jueves 1.º de Septiembre darán comienzo en este Centro a las clases para los alumnos de 1.ª Enseñanza.

CASA DE CAMPO

Se arrienda la de la viña "Cuatro Norias" con puerta al Parque González Hontoria.—Medina, 35, informarán.

Se vende paja Castañuela

en el cortijo de Monte Agudo.—Informarán Alvar López núm 22.

NUÉVO RESTAURANT

DE "LAS DOS CALLES"

Bretones núm. 12

SANLUCAR DE BARRAMEDA.

Servicios esmerados.—Casa propia para los Sres. Viajantes.—Aboas a precios convencionales.—Sitio céntrico y próximo a la Cañada y Playa.

AL PÚBLICO.

La sin rival planchadora Sebastiana Sánchez, se ha establecido en la calle San Agustín, junto a la tienda de "Los Palos".
Precios: Camisas a 15 céntimos; juego de puños y cuello, a 10 ft.
Además se plancha ropa de señora de todas clases, mantelerías de iglesias plegadas y añadidas; se limpian guantes y se quitan manchas en toda clase de prendas.
No olvidar las señas: calle San Agustín, junto a la tienda "Los Palos".

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Del Extranjero

Medidas sanitarias.

En Roma se exige la adquisición de un certificado sanitario a cuantas personas salen de la ciudad.

Al mismo tiempo se avisa a las autoridades de los puntos de destino, en donde se deben de presentar los viajeros para someterse a tratamiento médico durante cinco días, según se convino en el tratado de París.

Los infractores serán encarcelados inmediatamente.

Las líneas férreas están muy vigiladas, con el objeto de evitar el contacto entre los puntos donde reina la epidemia y los que se encuentran libres de ella.

Los médicos de la reserva gratuita han ofrecido sus servicios al Gobierno.

Periodistas españoles.

Oportó 23.—Llegaron los periodistas españoles a esta ciudad. Se hospedaron en el Gran Hotel de Porto, donde fueron cumplimentados en nombre de la Asociación de Periodistas y Hombres de Letras de Oportó, por el primer Secretario de la Dirección Sr. D. Bernardo de Lucas que les sirvió de cicerone para visitar la ciudad.

Son nuestros huéspedes: D. Pedro de Repide, del *Liberal de Madrid*, D. Fernando Felipe, de *El Adelanto* de Salamanca, D. Angel Guerra de *La Correspondencia de España* de Madrid, D. Antonio Casas de Ureña, de *El Liberal* de Salamanca.

Después los saludaron el señor Gobernador Civil del distrito, señor don José Arroyo, quien lo recibió muy amablemente; visitaron la Biblioteca Pública Municipal y otros edificios públicos, siendo perfectamente acogidos en todas partes.

La marina francesa y la aviación.
París.—El almirante Boué de

LA MALLORQUINA

Restaurant y Pastelería

INSTALADO EN EL

PASEO DE LA VICTORIA

Puerto de Santa María.

Almuerzos, a 3'50.—Comidas, a 4'25.—Cenas, a 1'50

VINOS Y LICORES DE TODAS MARCAS



Al Corsé inglés sin ballenas.

En vista de los muchos encargos recibidos, demora sólo por TRES DIAS su marcha

Asunción Peiro,

especialista en Fajas ventrales y Corsé inglés sin ballenas, el más elegante y cómodo, ha llegado a esta ciudad, con el fin de dar a conocer a su numerosa clientela este nuevo Corsé Inglés sin ballenas, último modelo.

Las señoras que deseen conocer este nuevo modelo de Corsé inglés sin ballenas, y le ocasiona alguna molestia pasar a su domicilio en ésta, Hotel Jerez, les agradeceré infinito se sirvan mandarme aviso y serán prontamente atendidas.

Lapeyere, tiene el proyecto de establecer la aviación en la marina francesa.

Ha dictado ya las órdenes oportunas para que su idea sea llevada en breve a la práctica.

De Madrid.

Firme.

Madrid 25, a las 1'50.
A la terminación del Consejo de Ministros que se celebrará mañana el Rey firmará la combinación militar ya conocida.

Desgracia.

Dicen de Bilbao que en la función de fuegos artificiales, una traca hizo explosión, matando a una mujer.

El cuestionario sobre las minas.

Esta noche se reunirán las jefes del Instituto de Reformas sociales, aprobando el cuestionario que se dirigirá a los inspectores de minas y jefes de estadística para que informen en el plazo de 15 días.

Moret.

Madrid 25, a las 10.
Un caracterizado amigo de Moret ha manifestado que no es cierto que aquél se retire de la política, pues piensa intervenir en la Cámara cuando llegue la hora de hablar sobre determinadas cuestiones.

No hay huelga.

Los descargadores del muelle de Bilbao celebraron reunión para ocuparse de si debían declararse en huelga por solidaridad con los mineros.

El acuerdo fué negativo. Se considera esto como fracaso del socialista Perezagua.

Sin variación.

Madrid 25, a las 14'45.
Las huelgas de Bilbao y Santander siguen igual.

General enfermo.

El General López Domínguez se halla más aliviado y tranquilo. **Los consumos de Madrid.**
En la sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento por la Junta Municipal de Asociados, se acordó no prorrogar el arriendo de consumos al terminar el año, y suprimir dicho impuesto.

Buena impresión.

Madrid 25, a las 16.
De Roma telegrafían que decrece la epidemia del cólera, habiendo impresiones de que en breve desaparecerá.

Entusiasmo electoral.

En Zaragoza aumenta el entusiasmo para la elección parcial de Diputados liberales y conservadores apoyan al Director de *La Correspondencia de España*, don Leopoldo Romeo, y los republicanos se prometen sacar triunfan-

te al candidato del partido radical, don Andrés Palma.

Huelga.

En Zaragoza se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de azúcar "La Azucarera Gallega" pidiendo aumento de sueldo.

Expectación.

En todos los círculos ha despertado gran expectación la nueva nota del Vaticano que ha anunciado el Marqués de González.

Se espera con impaciencia conocer el texto de dicha nota, que ha de influir en las futuras negociaciones con el Vaticano.

Firma de guerra.

Madrid 25, a las 22.
S. M. el Rey ha firmado la combinación de altos cargos militares que le ha presentada a su sanción el Ministro de Guerra.

Los nombramientos hechos son los siguientes:
Subsecretario del Ministerio de la Guerra, General de División Sr. Barraquez.

Jefe de la primera División, el General de División señor Tovar.
Director general de la Cría Caballar y Remonta, General de División Sr. Franca.

Comandante general del Cuerpo de Inválidos, Teniente General Sr. Luque.

Comandante en Jefe de Melilla y plazas menores de Africa, Teniente General señor Aldave.
Gobernador militar de Ceuta, General de División señor Alfau.
Capitán General de Baleares, Teniente General Sr. March.

Capitán General de Valencia, Teniente General Sr. Echagüe, Duque del Serrallo.

Dirección General de Carabineros, Teniente General señor Macías.

Dirección General de la Guardia civil, Teniente General señor Martitegui.

Jefe de la Casa Militar de Su Majestad el Rey, Teniente General Sr. Sánchez Gómez.

Fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, General de División Sr. Cano.

Segundo Jefe del Estado Mayor Central, General de División Sr. Ramos.

Ascensos en el Generalato.

D. Alfonso XIII ha firmado también el ascenso a Tenientes Generales, de los de División señores Huecasy Borbón Castellví.

Recompensas póstumas.

Se conceden cruces de San Fernando al Comandante del Batallón Cazadores de las Navas, muerto en el barranco del Lobo en el combate del 27 de Julio, Sr. Fresnoeda.

Al primer Teniente del Regimiento Infantería de Melilla señor Reyes, muerto el día 9 de Julio en Sidi Muza, después de batirse heroicamente contra los rifeños y al soldado del Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey, Jiménez Fuentes, muerto también en uno de los combates reñidos el pasado año en Melilla.

Consejo de ministros.

Los ministros han celebrado hoy Consejo.

Han cambiado impresiones sobre la huelga de Bilbao y han acordado aconsejar a S. M. el Rey que aplaque el proyectado viaje a dicha población hasta que vuelva a su normalidad.

Ministro plenipotenciario.

Ha llegado a San Sebastián el Sr. Pérez Caballero.

Ha conferenciado con los señores Canalejas, García Prieto y Merino.

Conferencia.

El ministro de la Gobernación ha celebrado una conferencia con el Gobernador civil sobre medidas sanitarias.

La supresión de los Consumos.

El Gobierno ha concedido un plazo hasta el 31 de Diciembre al Ayuntamiento de Madrid para que busque el medio de sustituir el impuesto de Consumos, a fin de poder llevar a cabo el acuerdo de supresión.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 25.

Interior	84'85
Amortizable 5 por 100.	000'00
4 por 100.	00'00
Acciones Banco España.	000'00
Cédulas del Banco Hipotecario	102'90
Acciones de Tabacos	000'00

Cambios.

París	7'80
Londres	27'22

ULTIMA HORA

Paro general.

Madrid 26, a las 2.
En la reunión celebrada en Bilbao por la federación de las sociedades obreras, se acordó por unanimidad el paro de todos los oficios desde el Lunes próximo.

RESTAURANT

Primera de Jerez

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Comidas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres a 1'50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios a la carta por raciones.—Aboas a precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases.

RELOJERÍA BUTLER

II, DUQUE DE ALMODÓVAR, II

La que más barato vende.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

E dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es inofensiva, no sólo en los casos de jaqueca rebeldía, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en la Neuralgia á frigori (producidas por el frío), intercostales anémicas y sífilíticas; en la gastralgia, los Reumatismos articulares, la Crónica Disfagia de los tabernícolas, Dismenoreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.--MADRID.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita

PAPEL DE PERIÓDICOS
á DOS PESETAS se vende en la Administración de este periódico.

Profesor de francés---
D. Francisco Narajo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.—Informará. Honorario núm. 2.

EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

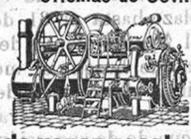
Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, euta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

Para Remitidos hay que entenderse con la Administración.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Aguilaz, núm. 4
JEREZ DE LA FRONTERA

R. WOLF. MAGDEBURG. BUCKAU
Delegación para España: Calle Velázquez, 21, Madrid
Oficinas de Sevilla: Calle de Santa Ana Nr. 40
SEBASTIÁN ANTOLÍN CALVO



Semifijas y Locomóviles
de vapor recalentado de 10 á 800 caballos
La fuerza motriz más económica de la actualidad.
Producción total 680 000 caballos

Bazar Europa * VIUDA DE GARCIA Y MARTEL

COLUMELA Y JOSÉ DEL TORO, 15 CADIZ

TELEFONO, 108.

Grandioso surtido en objetos de fantasía para regalos.—Artículos de piel y para viaje.—Cestería fina—Vajillas—Cristalería—Aparatos para luz eléctrica—Plata Meneses—Imágenes religiosas—Sparklets y cápsulas para los mismos—Thermos—Patines—Poleas para gimnasia—Hules y Tapetes—Gramófonos y Discos—Juguets—Servicios completos para Café, Hoteles y Restaurants.

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ Á CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ Á SANLUCAR DE BAMD

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto	Correo	
Cádiz	S.	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	S.	8 17	9 11	15 24
2.ª Aguada		7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas		8 50	9 27	15 45
S. Fernando		7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	S.	10 10	9 50	16 34
Puerto Real		8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas		10 37	10 05	16 59
P. Sta. María		8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas		10 57	10 20	17 00
El Portal		8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija		11 25	10 38	17 30
Jerez (llegada)		9	14 57	17 26	20 05	El Cuervo		11 47	10 52	17 59
Jerez	S.	9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada)		12 19	11 13	18 24
El Cuervo		9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.)		12 34	11 18	18 33
Lebrija		9 56	16	18 10		El Portal		12 44	11 25	18 42
Las Cabezas		10 21	16 31	18 29		P. Sta. María		13 05	11 39	18 50
Alcantarillas		10 38	16 51	18 41		Puerto Real		13 23	11 52	19 01
Utrera		11 05	17 45	19 04		San Fernando		13 48	12 07	19 39
Dos Hermanas		11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada		14 00	12 22	19 06
Sevilla (S. B.)	Ll.	11 45	18 45	19 40		Cádiz	Ll.	14 15	12 25	19 40

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
Día 26	
7 00 de la mañana	8 15 de la mañana
9 30 de la idem	2 00 de la tarde
3 15 de la tarde	4 30 de la idem
Día 27	
7 45 de la mañana	9 00 de la mañana
10 15 de la idem	2 30 de la tarde
3 45 de la tarde	5 00 de la idem

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.
L. PAUTAUBERGE, 64, Rue Lincée, PARIS y LAS PRINCIPALES BOTICAS.
Descargar de las imitaciones y elegir la Firma L. PAUTAUBERGE.

Fiestas Veraniegas EN EL PUERTO DE STA. MARIA

AÑO 1910
Ferias en los paseos del Vergel, Parque Calderón y Velada de la Victoria
EN LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE

Iluminaciones de Gas, Electricidad y á la Veneciana.—Carreras de Caballos en el Hipódromo de la Vega.—Veladas marítimas.—Conciertos por Bandas Militares.—Fuegos artificiales.—Dianas y Retretas.—Corridos de Toros y Novillos.—Fiestas y Veladas en la hermosa Playa de la Puntilla.—Juegos Florales.—Cinematógrafo público.—Teatro de Verano.—Ejercicios Gimnásticos.—Bailes y Verbenas populares.—Concursos de balcones y escáparates.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE JEREZ DE LA FRONTERA

SUBASTA ESPECIAL

El Martes 6 de Septiembre de 1910, de una á tres de la tarde, se celebrará una subasta pública con CINCO POR CIENTO de rebaja sobre los precios á que salieron en sus respectivas subastas las alhajas adjudicadas al extasador del Establecimiento en los meses de Abril, Mayo y Junio del corriente año cuyos préstamos correspondían á los meses de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1908.

El Miércoles 7 de Septiembre de 1910, á igual hora y con la misma rebaja de CINCO POR CIENTO que la anterior, se celebrará otra subasta especial de las ropas adjudicadas á la extasadora de la Segunda Sucursal (Ancha, 16) correspondientes á los meses de Mayo, Junio y Julio del corriente año, cuyos empeños se efectuaron en los meses de Febrero, Marzo y Abril de 1909.

Los dueños de los lotes que han de subastarse, pueden redimirlos antes y durante la subasta; pero en este último caso antes de ser adjudicadas al mejor postor. Como de costumbre estará en el Establecimiento anunciada al público la lista con detalles de los objetos.

Jerez de la Frontera 22 de Agosto de 1910.—El Director Gerente interino, José Cano.

HIELO

Servicios de Coches y Riperts á DIEZ céntimos á la Playa de la Puntilla.

Restaurantes. Cómodos y baratos alojamientos. Trenes especiales

Experiencia de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 25

Temperatura máxima	36 00
Idem mínima	12 75
Idem media	24 37
Máxima al sol	39 00
Radiación solar	3 00
Radiación terrestre	0 25
Tensión del vapor de agua	15 10
Estado higrométrico del aire	48 00
Presión barométrica media á cero grados	756 49
Evaporación en milímetros	9 76
Lluvia en m. m.	0 00
Viento reinante.—Dirección	S. E.
Velocidad kms.	2 02
Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:	
Vacuno 14, con peso de 1838 0 0 kilos.	
Lanar 15, con 236 500 id.	

Cerda 6, 673 600 id.
Vaca de 1.ª, á 1'64 el kilo.
2.ª, á 1'00

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—Capuchinos. MARIANA.—Sta. María de Gracia. SANTO DE ROY.—S. Ceferino, p. y mr. MAÑANA.—S. José de Calasanz, cf. y fr. S. Rufo, ob. y la Transverberación del Corazón de Sta. Teresa de Jesús. **11 de Santa María de Gracia.**—La Comunidad de Religiosas Agustinas del Convento de Santa María de Gracia, celebrará el día 28 del corriente la solemne y anual función en honor del Gran Padre de la iglesia San Agustín, su excelso fundador. A las diez de la mañana se cantará la hora de Tercia y seguidamente Misa solemne en la que predicará el R. P. Eduardo Dordero de la Compañía de Jesús. Por la tarde aptas de oultar se dará la Bendición con S. D. M.

Café Nervino Medicinal DEL DOCTOR MORALES.

Marca registrada
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas 3 y á 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carretas 39 Madrid.—En Jerez, droguería, de A. Barrero.

PÉRDIDA
Se ha extraviado un rollo de tela de gasa en las calles Corredera, Evora á Medina. La persona que lo presente en el número 37 de esta última calle, será gratificada.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE GUBA Y MEJICO
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán